



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	10 Y
	261.729	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	26.Noviembre.1981	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
80 25256	28.Noviembre.1980	FRANCIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01H 13/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO PROTEGIDO CONTRA USO INTEMPESTIVO"

71 SOLICITANTE (S)
LEGRAND, Sociedad anónima francesa

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
128 Avenue du Maréchal de Lattre de Tassigny, LIMOGES (Haute-Vienne) Francia)

72 INVENTOR (ES)
Jacques DA ROCHA; Guy HENNEQUIN, y Roger PARLATORE

73 TITULAR (ES)
LEGRAND, Sociedad anónima francesa

74 REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un dispositivo de accionamiento del tipo de "rotura de cristal" destinado a impedir el accionamiento intempestivo de un órgano de mando.

Los dispositivos de "rotura de cristal" son bien conocidos: el órgano de mando, en este caso un pulsador, está protegido por un cristal que es preciso romper antes de que pueda ser accionado.

Este tipo de protección contra cualquier accionamiento intempestivo tiene dos inconvenientes principales:

- Proyección de trocitos de vidrio que penetran en los revestimientos de suelo, pueden ser peligrosos, y son difíciles de eliminar.

- Rearme relativamente lento, por ser preciso cambiar el cristal roto por un cristal nuevo, lo que impide realizar pruebas de control a escala verdadera.

La presente invención tiene por objeto un dispositivo de accionamiento del tipo "rotura de cristal" capaz de evitar estos inconvenientes.

Este dispositivo de accionamiento es del tipo que incluye un órgano de mando y una placa dispuesta encima de dicho órgano de mando y que impide cualquier acción intempestiva sobre este último, y se caracteriza en que por lo menos una parte de dicha placa es deforma-

ble elásticamente de manera reversible entre dos formas estables, correspondiendo una de ellas a una posición de espera en la cual la placa está abombada hacia el exterior, dejando así el órgano de mando en posición desactivada, mientras que la otra corresponde a una posición de alarma, en la cual la placa está abombada hacia el interior y acciona el órgano de mando.

El paso de la posición de espera a la posición de alarma se efectúa ejerciendo voluntariamente una fuerza de empuje, o por medio de un choque, por ejemplo con la ayuda de un martillo; para el rearme, el paso de la posición de alarma a la posición de espera puede hacerse directamente, con la ayuda de una herramienta especial, o mediante desmontaje y rearme del conjunto, con la ayuda de una herramienta de tipo corriente, por ejemplo un destornillador.

En cualquier caso, gracias a la invención, el paso del órgano de mando de la posición de espera a la posición de alarma se hace sin que se rompa realmente un cristal ni se proyecten trozos de cristal, y la rapidez de rearme posible autoriza pruebas a escala verdadera, puesto que la brevedad del accionamiento no puede en este caso, ser confundida con un accionamiento real.

Las características y las ventajas de la invención podrán entenderse claramente, leyendo la descripción que sigue, con referencia a los dibujos esquemáticos -- adjuntos en los cuales:

- La figura 1 es una vista en sección de dispositivo de accionamiento según la invención, tomada a lo largo de la línea I-I de la figura 2;

5 - la figura 2 es una vista en planta tomada en el sentido de la flecha II de la figura 1;

- la figura 3 es una vista análoga a la figura 1, estando el pulsador en posición de accionamiento;

10 - la figura 4 es una vista análoga a la de la figura 1, que corresponde a un dispositivo de accionamiento según la invención con placa elastica provista de mano rigida;

- la figura 5 es una vista en planta de la placa de la cual está dotado el dispositivo de la figura 4;

15 - la figura 6 es una vista análoga a la de la figura 3, que representa como se efectúa el rearme, por medio de una herramienta especial, de la placa de la cual está dotado el dispositivo de accionamiento según la invención.

20 De manera general, el dispositivo de accionamiento según la invención incluye una caja 1 que sirve para alojar un pulsador 2. Una tapa 3, en forma de marco, cierra la caja 1.

25 En el ejemplo de realización representado en las figuras 1 a 3, la tapa 3 está montada de manera desarmable, por medio de tornillos 10, sobre la caja 1 y tiene una forma rectangular; por dos de sus bordes internos opuestos, forma un alojamiento 31, que, de hecho, está

constituido por una entalladura formada en su espesor.

Una placa rectangular 4, hecha de material elástico, ha sido introducida a la fuerza en este alojamiento 31, por una parte de su periferia, es decir por sus dos bordes opuestos correspondientes; sus dimensiones relativas, entre estos dos bordes opuestos, son superiores a las del alojamiento 31, y por consiguiente no puede tomar una forma plana, sino que por el contrario, en razón de su elasticidad, puede ser deformada de manera reversible entre dos formas estables, es decir una forma que corresponde a una posición de espera en la cual está "abombada" hacia el exterior de la caja 1, y otra posición que corresponde a una posición de alarma, en la cual está "abombada" hacia el interior de la misma.

En la figura 1, la placa 4 está "abombada" -- hacia el exterior de la caja; en este momento se encuentra a una cierta distancia del pulsador 12 y éste se encuentra en posición desactivada o "posición de espera".

En la figura 3, a consecuencia de una presión o de un choque, la placa 4, después de pasar elásticamente por una configuración de "punto muerto" toma una posición en la cual está abombada hacia el interior de la caja 1. Puesto que el pulsador 2 está dispuesto de manera conveniente, la placa 4, acciona este último y lo

mantiene en esta posición de accionamiento o "posición de alarma".

5 Se evita cualquier rotura de cristal, y el rearme de la placa 4, es decir su vuelta a la posición de espera, se hace, desmontando los tornillos 10, para separar la tapa 3 de la caja 1 y actuar de manera correspondiente sobre la placa 4.

10 En lo que antecede, el alojamiento 31 del marco 3 forma por sí mismo un medio de sujeción de la placa 4 que mantiene, como se ha descrito, la forma abombada de la misma, bien en un sentido o bien en el otro sentido.

15 Según otro ejemplo de realización (figura 4), la placa 4 es igualmente deformable de manera elástica de manera reversible, pero su medio de sujeción está formado por un marco rígido 43, independiente de la tapa 3. Este modo de realización permite alojar con holgura el conjunto constituido por la placa 4 y el marco 43 en el alojamiento 31 de la tapa 3, siendo en este caso menos severas las tolerancias de fabricación.

20

25 Según otro ejemplo de realización (figuras 4 y 5) la placa 4 es igualmente deformable de manera elástica y en forma reversible, pero el medio de sujeción que la mantiene en posición abombada está constituido por un marco rígido 43 que forma cuerpo con la misma. La placa 4 incluye de hecho, en este caso tres bandas: una banda

central 41, que, mediante deformación plástica, por
 moldeo, deformación en caliente, embutición, por ejemplo,
 o cualquier otro procedimiento conocido, ha sido prefor-
 mada de manera que presente una forma abombada y dos ban-
 das laterales 42 y 42' que están separadas de la banda central
 41 y que no están deformadas y por tanto son planas. La
 banda 41, si se supone desarrollada sobre una superficie
 plana, es sensiblemente más larga que las bandas 42 y 42'.

Dos bandas transversales 44, 44', que forman --
 cuerpo con la banda central 41, unen las bandas laterales
 42, 42', formando con estas últimas el marco rígido 43 --
 asociado.

Alternativamente, el marco rígido podría ser --
 independiente de la placa deformable, la cual estaría en-
 cajada en aquel.

De manera ventajosa, una junta puede ser añadi-
 da sobre la placa 4 para que el dispositivo sea hermético.

La placa 4 puede, si es preciso, realizarse con
 un material transparente, por ejemplo una materia sinté-
 tica, pareciéndose así a los dispositivos de "rotura de
 cristal" usuales.

El rearme de la placa 4 puede, si se desea, --
 efectuarse sin desmontar la tapa 3.

La figura 6 representa, por ejemplo, como una
 herramienta especial, introducida en la caja 1 a través

de una abertura 11, prevista en la misma y que da acceso a la cara inferior de la placa 4, permite que esta última recobre su forma inicial. De manera ventajosa, la abertura 11 es estrecha, de tal manera que sólo una herramienta especial pueda ser introducida en ella.

Naturalmente la presente invención no se limita a los ejemplos de realización descritas y representadas sino que engloba cualquier variante de ejecución y/o combinación de sus varios elementos. Así, por ejemplo la placa 1 podrá ser de forma circular y estar preformada globalmente en forma de segmento esférico, siendo el alojamiento 31 de la placa 3 igualmente circular. Por otro lado, sólo una parte de la placa utilizada puede ser deformable de manera reversible entre dos formas estables; por ejemplo, tratándose de la citada forma circular, solo la parte central de esta placa podría estar preformada en forma de segmento esférico, siendo el resto de esta placa de forma plana.

Además, el órgano de mando que controla no es necesariamente un pulsador; podría por ejemplo tratarse directamente de un contacto eléctrico.

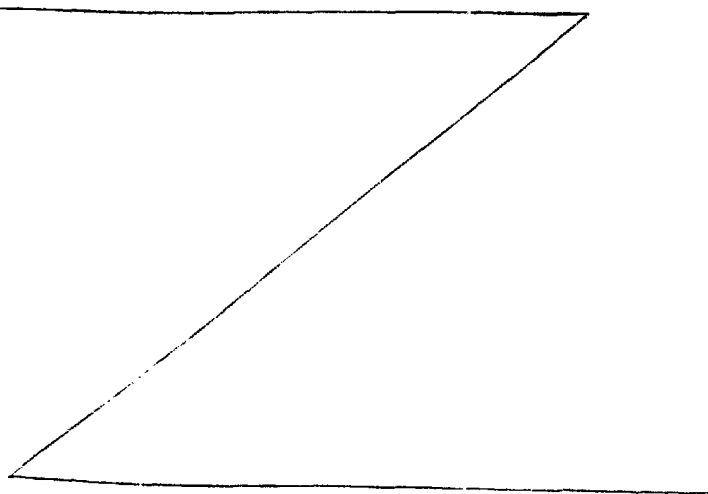
Además, este órgano de mando puede ser, bien añadido a la caja que lo contiene, o bien estar integrado en la misma.

Esta caja puede ser montada de manera saliente sobre una superficie de soporte cualquiera, o estar empujada en la misma, utilizándose, por ejemplo, de acuerdo con modalidades bien conocidas, una fijación por tornillos o garras.

Finalmente, se observará que, en caso de necesidad, en la ausencia momentánea de disponibilidad de placa según la invención, esta placa podría ser sustituida por una placa de cristal tradicional, y el dispositivo de accionamiento seguir siendo operativo a pesar de todo.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de LEGRAND, sociedad anónima francesa, domiciliada en 128 Av. du Maréchal de Lattre de Tassigny, LIMOGES (Haute-Vienne/Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1.- Dispositivo de accionamiento protegido contra uso intempestivo, del tipo de los que incluyen un órgano de mando y una placa dispuesta encima de dicho órgano de mando y que impide cualquier acción intempestiva sobre el mismo, estando caracterizado el dispositivo porque por lo menos una parte de dicha placa (4) es deformable elásticamente de manera reversible - entre dos formas estables, correspondiendo una de ellas a una posición de espera en la cual la placa (4) está abombada hacia el exterior dejando así el órgano de mando (2) en posición desactivada, mientras que la otra corresponde a una posición de accionamiento, en la cual la placa está abombada hacia el interior, accionando así el órgano de mando (2).

2.- Dispositivo de accionamiento según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho órgano de mando (2) es un pulsador.

3.- Dispositivo de accionamiento según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la placa (4) se mantiene en la forma deseada gracias a un medio de fijación (31, 43).

en la caja (1) un paso (11) que facilita el acceso a la cara inferior de la placa (4).

5 9.- Dispositivo de accionamiento según la reivindicación 8, caracterizado en que el paso (11) es estrecho, de tal manera que sólo una herramienta especial pueda ser introducida en él.

10 10.- Dispositivo de accionamiento según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en el cual el órgano de mando está dispuesto en una caja (1) cerrada por una tapa (3) que forma un alojamiento para la placa (4), caracterizado porque la tapa (3) está montada de manera amovible sobre la caja.

15 11.- Dispositivo de accionamiento según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque la placa (4) está hecha con un material transparente.

12.- "DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO PROTEGIDO CONTRA USO INTEMPESTIVO".

20 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 26 de Noviembre de 1.981

P.A. de LEGRAND, sociedad anónima francesa

25

Victor Gil Vega:

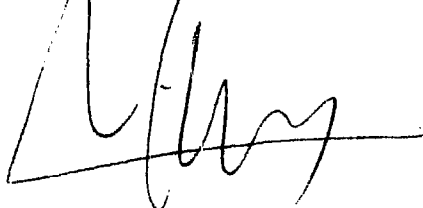


FIG. 1

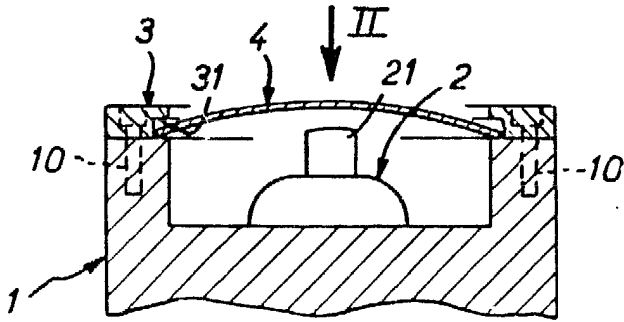


FIG. 3

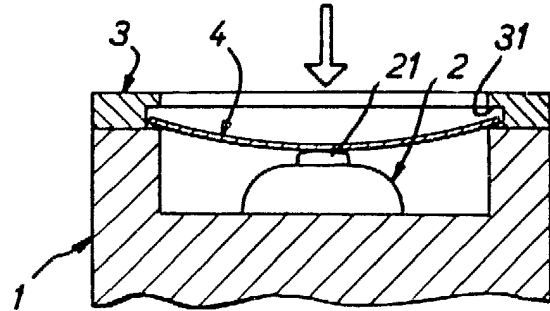
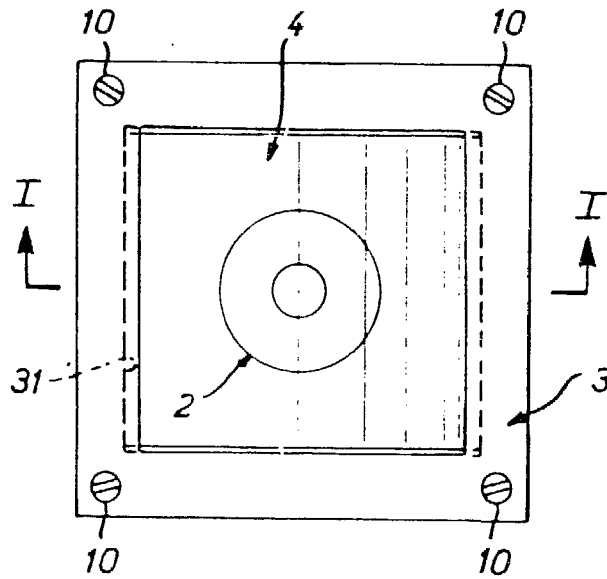


FIG. 2



Escala variable

Madrid, 26.11.1981

P.A.

FIG.4

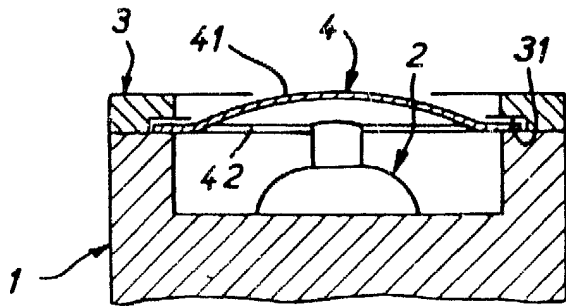


FIG.5

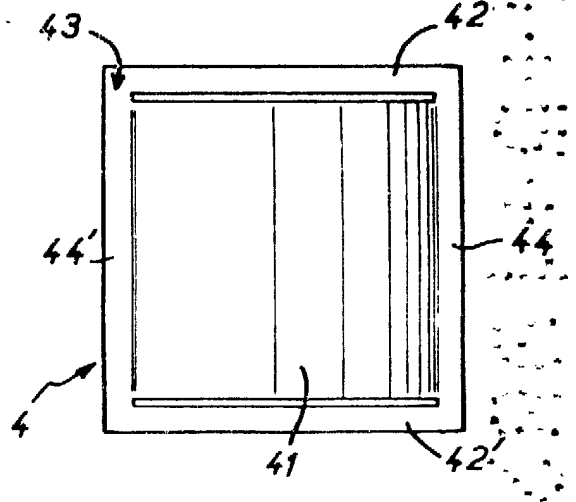
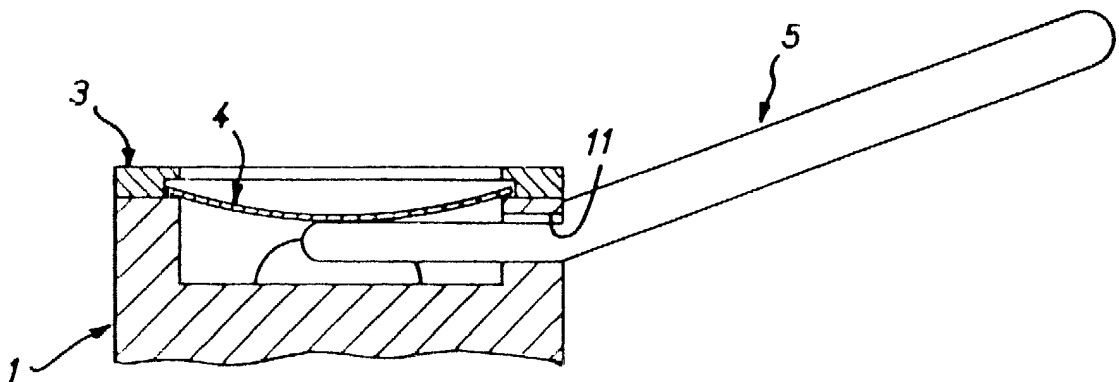


FIG.6



Escala variable

Madrid, 26.11.1981

P.A.